

320583

OG. 12.776.-MI



320583

PATENTE DE INVENCION

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE CERRADURAS "

Solicitante: LA INDUSTRIAL CERRAJERA, S. A., entidad española, domiciliada en ELORRIO (Vizcaya).

Inventor: Don Vicente AZCARRAGA-URIZAR URIBARRI



320583

La presente memoria descriptiva, tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional, de acuerdo con la legislación vigente de una Patente de Invención, que según indica el enunciado trata de unos perfeccionamientos en los mecanismos de cerraduras.

Como es sabido, la campanera es un elemento del mecanismo de la cerradura, cuya función principal es bloquear la palanca en sus posiciones extremas de cierre y apertura.

En la actualidad la citada pieza está situada entre el suplemento y la pala de la palanca de tal forma que la pesaña, en la cual actúan las excéntricas por medio del mando exterior, tiene poca altura. Esto acarrea dos inconvenientes: que puedan rozar los pitones de la excéntrica interior y exterior, y que para que este roce no exista es necesaria una holgura entre ambos pitones. Como la campanera por la parte de la excéntrica interior no tiene arista viva se monta sobre el pitón y la cerradura queda inutilizada.

La finalidad del invento es modificar sustancialmente la campanera para que tales inconvenientes no tengan lugar.

En efecto, de acuerdo con una característica del invento, la campanera presenta en forma de escuadra sobre la que actúa simultáneamente los pitones de las dos excéntricas de manera que no puede producirse una desviación de la trayectoria normal en dicha pieza.

Por otra parte, la campanera, según el invento, está constituida por una pieza de chapa conformada y cortada a troquel, de costo muy reducido, que no supone ningún

320583



incremento en el precio de fabricación de la cerradura.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio solicitado, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente con carácter meramente informativo.

Las figuras 1 y 2, representan en perspectiva el mecanismo de una cerradura, según el invento en dos posiciones de la palanca.

La figura 3 es una perspectiva de la campanera, según el invento.

Las figuras 4 y 5, son vistas frontal y en planta de la campanera.

Como se muestra en las figuras 3, 4 y 5, la campanera; según el invento, está constituida por una chapa plegada y cortada a troquel de forma sensiblemente rectangular que presenta en su parte posterior una pestaña 6 doblada a escuadra destinada a alojar el muelle 3. En la parte central presenta una muesca que tiene en su borde posterior tres semi-circunferencias 7 (en caso de ser la cerradura de una vuelta serán solamente dos), en las cuales se aloja el estoque de la cerradura cuando la palanca está en posición de cerrada, semi-cerrada y abierta respectivamente. En la parte frontal de los citados alojamientos 7 presenta una pestaña 8 dispuesta transversalmente que queda situada entre el suplemento 9 y la palanca 10.

En el costado opuesto, la citada pieza campanera, lleva una escuadra 11 que tiene la misma altura que la pestaña 8, en ambos extremos, sobresaliendo por el contrario la

320583



parte central y presentando unas muescas entrantes longitudi-
dinalmente que determinan una conformación frontal en cruz.
Dicha escuadra tiene un alojamiento 12 de forma rectangular
a través del cual pasa el diente 13 del suplemento de palan-
ca 9 cuando actúa la excéntrica sobre la campanera; cuando
5. está en la posición baja representada en la figura 1, el ci-
tado diente queda también alojado en el orificio 12. Asímis-
mo presenta dos ranuras laterales 14 en las cuales encaja
el suplemento 9, tanto cuando está la campanera en posición
10. baja como cuando está en posición alta.

Por consiguiente, la campanera puede desplazarse
sobre el suplemento longitudinalmente guiada por las ranu-
ras 14 e impulsada elásticamente por el resorte. Cuando gi-
ran las excéntricas 1 y 2 sus respectivos pitones 4 y 5 des-
15. plazan la campanera y hacen avanzar la palanca hasta que
los citados pitones quedan retenidos entre los dientes 13
y la parte posterior de la palanca.

Descrita suficientemente la naturaleza del inven-
to, así como su realización práctica únicamente cabe añadir
20. que en el conjunto y partes descritas es susceptible intro-
ducir modificaciones, cambios de materia forma y disposi-
ción en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el funda-
mento esencial del mismo.

La firma solicitante se reserva el derecho de
25. extender esta demanda a los países extranjeros, reivindi-
cando la misma prioridad de la presente solicitud al ampa-
ro del Convenio Internacional para la protección de la
Propiedad Industrial.

Igualmente la firma solicitante se reserva el
30. derecho de introducir en la presente invención cuantos

320583



perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

N O T A

5. La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE CERRADURAS;" según las características esenciales de las siguientes:

10. R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de cerraduras, que comprende una campanera plana sensiblemente rectangular, caracterizados porque dicha pieza tiene en la parte media de su borde posterior una doblez rectangular, situada en su plano de simetría, destinada a fijar el resorte de impulsión y en la parte media una abertura con su borde posterior formando dos o tres semicircunferencias destinadas a alojar el estoque de la cerradura, cuya abertura termina en su parte anterior con una doblez transversal que forma ángulo recto con el plano principal de la pieza y, termina por su parte anterior con otra doblez que forma también ángulo recto con el plano principal y es paralela a la doblez intermedia, cuya doblez tiene una abertura rectangular central a través de la cual pasa uno de los dientes del suplemento de la cerradura mientras que el otro diente queda situado por debajo del borde inferior al estar la pieza montada en forma deslizante en dicho suplemento, de manera que dichos dientes actúan de guías en el desplazamiento de la campanera y de topes para la excéntrica con el fin de bloquear la cerradura.
- 20.
- 25.
- 30.

320583



2ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de cerraduras, según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque la doblez anterior presenta dos muescas transversales paralelas al borde superior y abiertas por ambos extremos de dicha doblez en cuyas muescas se alojan dos aletas extremas del suplemento que sirven de guías para desplazamiento de la campanera.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE CERRADURAS.

10. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 10 de Diciembre de 1965

LA INDUSTRIAL CERRAJERA, S. A.
P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

320583



Fig. 1

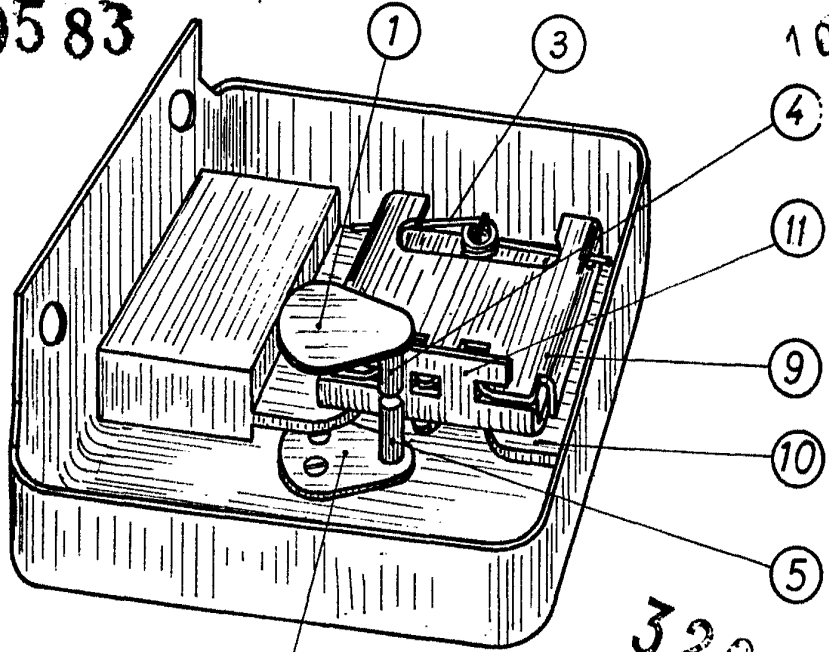


Fig. 2

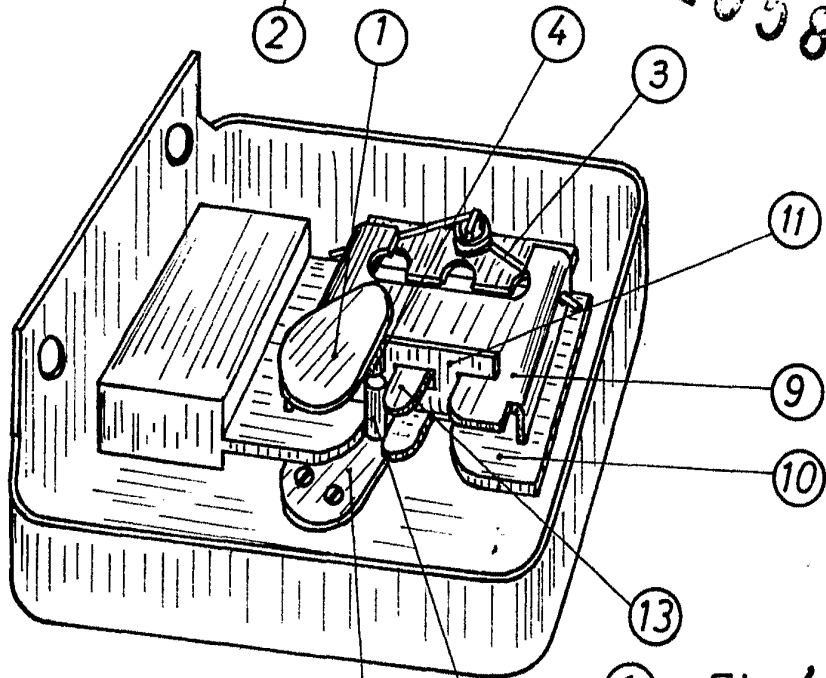
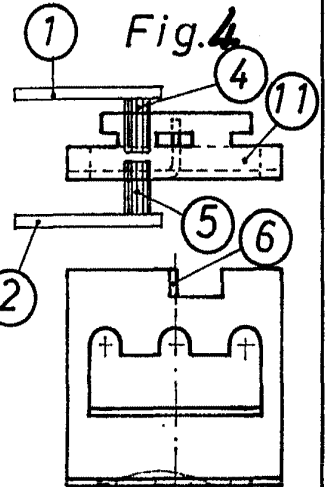
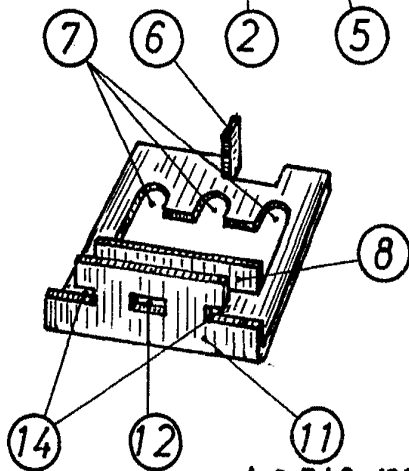


Fig. 3



Escala variable

Madrid, 10 DIC. 1965
LA INDUSTRIAL CERRAJERA, S.A.
F. B.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.